

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA: 8 A.M.

FECHA: 14 de noviembre de 2018

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: CAROLINA MAYORGA MELÉNDEZ

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC

RADICADO: R. 68001.31.05.001.2016.00317.01
R.T. 506-2018

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

MAG. PONENTE: HENRY LOZADA PINILLA

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada de origen, fecha y motivaciones reseñadas. **SEGUNDO: COSTAS** de la instancia a cargo del apelante vencido en la instancia. (...)."
Negrita del texto.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, **hoy 14/11/2018** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibídem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija **hoy 14/11/2018**, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria